

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA RETAILTABLEROS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de junio de 2019, a las 09:40, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Interoceánica y la Granja, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima RETAILTABLEROS S.A. de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionistas	Representante	No. de Acciones
MASISA OVERSEAS LIMITED	Jimmy Solis	50
MASISA S. A	Jimmy Solis	622,412
TOTAL		622,462

Actúa como Presidente de esta Junta María Andrea Navarrete y actúa como Secretario el señor Edgar Gustavo Escobar G.

La presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se puede celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

1. Conocer y resolver los informes de administrador y comisario; y las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.
2. Resolver acerca de la distribución de utilidades y absorción de pérdidas.
3. Designar comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el orden del día en el orden indicado:

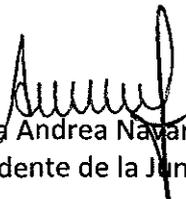
1. La Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura a los informes de los administradores y comisarios, de las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias, respecto al ejercicio económico 2017.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

2. De conformidad con los estados financieros de la Compañía ésta no ha generado utilidad durante el ejercicio económico 2017, razón por la cual no hay lugar a repartición de dividendos a los accionistas.
3. La Presidente informa que es necesario elegir comisarios principal para lo cual mociona a la Eco. Maria Jose Vera.

Sometida la propuesta de la Presidente a la Junta, los accionistas resuelven por unanimidad designar a la Eco. Maria Jose Vera como comisario principal por el período de un año.

Sin otro punto que tratar, luego de concedido un breve receso para la redacción de la presente Acta, esta se da lectura y es aprobada por unanimidad por los accionistas, con lo cual se levanta la sesión siendo las 10:00.



María Andrea Navarrete
Presidente de la Junta



Edgar Gustavo Escobar G.
Secretario de la Junta



MASISA OVERSEAS LIMITED y MASISA S. A
Rep. Por: Jimmy Solis
Accionistas